



## CONVOCATORIA PARA LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO 2015-2018

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el L.A.F. Eduardo Ron Ramos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Primera Sesión Solemne que se llevará a cabo el día Viernes 09 de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, misma que tendrá verificativo a las 08:30 ocho treinta horas, en el Centro Cultural "La Estación" de esta ciudad, mismo que se acordó en la Décima Sesión Ordinaria el cambio de sede, la cual se registró con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;
4. Intervención del Presidente Municipal L.A.F. Eduardo Ron Ramos, para rendir ante el Ayuntamiento, el informe del estado que guarda la administración pública municipal a su cargo;
5. Intervención del Lic. Marco Antonio Castañeda Aguilar, Comisario General de Vialidad en la ZMG y las Delegaciones Foráneas de la Secretaría de Movilidad, Representante del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador del estado de Jalisco
6. Clausura.

ATENTAMENTE,  
ETZATLÁN, JALISCO, A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ABOGADO ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS.  
SECRETARIO GENERAL

